

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL:
INSTALADORA/MANTENEDORA DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS**

1 IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DECLARANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: ser. y mantt. de extintores coexsur s.l		NOMBRE COMERCIAL: coexsur s.l.	NIF / NIE / CIF B-92645274
DOMICILIO DE ESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Esteban Salazar Chapela, 16 porton-5 nave-77			CODIGO POSTAL: 29004
LOCALIDAD: Malaga		PROVINCIA: Malaga	PAIS: España
CORREO ELECTRÓNICO: coexsursl@hotmail.com	PÁGINA WEB: www.coexsur.com	TELÉFONO: 951098975	FAX: 951098975
2 DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE: Yolanda Fernandez Muñoz		TELÉFONO 952623252	NIF / NIE / PASAPORTE 25107518-m
3 NOTIFICACIONES (cumplimentar sólo si es distinto al del titular)			
DOMICILIO:			CODIGO POSTAL:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	PAIS:
CORREO ELECTRÓNICO:			FAX:
4 DECLARACIÓN RESPONSABLE			
<input type="checkbox"/> INICIO DE LA ACTIVIDAD <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE DATOS DE DECLARACIÓN ANTERIOR <input type="checkbox"/> CESE TOTAL DE LA ACTIVIDAD			
De acuerdo con lo previsto por la ley 21/1992, de 16 de julio, de industria, en su artículo 4 y en su artículo 12, apartados d) y e), y la reglamentación específica relativa a cada actividad en las especialidades, categorías y modalidades enumeradas y declaradas a continuación, y al objeto de que la empresa arriba identificada quede habilitada para el ejercicio de actividades reguladas por los reglamentos de seguridad industrial, según lo previsto en el artículo 4.3 de la ley 21/1992, quien suscribe este documento, DECLARA:			
1. Que la empresa va a ejercer la actividad en las siguientes categorías, y que así mismo, cumple con todos los requisitos exigidos por el Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios:			
<input checked="" type="checkbox"/> INSTALADORA		<input checked="" type="checkbox"/> MANTENEDORA	
<input checked="" type="checkbox"/> Sistemas automáticos de detección de incendios <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas manuales de alarma de incendios <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de comunicación de alarmas <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios. <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de hidrantes exteriores <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de extinción por polvo <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de bocas de incendio equipadas <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de columna seca <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de rociadores automáticos <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de agua pulverizada <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de espuma <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de agentes de extinción gaseosos		<input checked="" type="checkbox"/> Sistemas automáticos de detección de incendios <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas manuales de alarma de incendios <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de comunicación de alarmas <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios. <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de hidrantes exteriores <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de extinción por polvo <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de bocas de incendio equipadas <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de columna seca <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de rociadores automáticos <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de agua pulverizada <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de espuma <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas de agentes de extinción gaseosos <input checked="" type="checkbox"/> Extintores de incendios	
Requisitos Específicos			
2. Que para cubrir la la responsabilidad civil exigida y derivada del ejercicio de la actividad respecto a daños materiales y personales producidos a terceros, la empresa ha asegurado, mediante póliza de seguro, aval u otra garantía suficiente, las siguientes cantidades:			
ENTIDAD ASEGURADORA		CAPITAL ASEGURADO POR SINIESTRO (EUROS)	
ALLIANZ -DURANTE TRABAJO		900.000 €	
ALLIANZ- POST TRABAJO		900.000 €	

3. Que dispone de personal en plantilla con la cualificación requerida reglamentariamente, y de la documentación que lo acredita, para el ejercicio de la actividad:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO (técnico titulado competente)	NIF / NIE
Juan Jose Lopez Alvarez	74851883-Q

4. Que la empresa se encuentra inscrita en el registro de establecimientos industriales de Andalucía con el n° _____, o que no estando inscrita o no estando sus datos convenientemente actualizados, aporta los mismos para su inscripción de oficio.

Nº CUENTA PRINCIPAL DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: 29116388855	
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA (descripción) Mantenedora e Instaladora de equipos de proteccion contra incendios	CNAE-2009 9512
ACTIVIDAD SECUNDARIA DE LA EMPRESA (descripción)	CNAE-2009
Nº DE TRABAJADORES: 5	

Requisitos GENERALES:

- Que como representante de la empresa, dispongo de poder legal suficiente para actuar como tal.
- Que la empresa que represento dispone de la escritura de constitución de la misma y de sus estatutos, los cuales están debidamente inscritos en el Registro Mercantil o que, como titular de la empresa individual declarada dispongo de la documentación acreditativa de constitución de la misma de índole fiscal y laboral.
- Que la empresa va a ejercer la actividad en las especialidades, categorías y modalidades enumeradas y declaradas anteriormente, y que así mismo, conoce y cumple con todos los requisitos exigidos por la correspondiente reglamentación de seguridad industrial para el ejercicio de la actividad establecidos en la normativa estatal y autonómica vigente.
- Que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos y de las otras acreditaciones relacionadas, que presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta lo requiera en el ejercicio de sus facultades de inspección, comprobación y control .
- Que la empresa se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo los requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y ordenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Comunidad Autónoma donde realice sus actuaciones.
- Que la dirección de la empresa, declarada anteriormente, constituye la dirección legal a efectos de solicitud de información y de notificación de quejas o reclamaciones por los usuarios y consumidores.
- Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y que la empresa es conocedora de que:
 - La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial de los mismos, faculta a la administración competente para declarar el cese de la actividad e inhabilitar temporalmente para el ejercicio de la actividad.
 - La falta de comunicación en el plazo legal o reglamentariamente establecido a la administración competente, de cualquier modificación que supusiera dejar de cumplir los requisitos necesarios anteriormente referidos, podrá suponer, además de las posibles sanciones económicas, la inmediata inhabilitación de la actividad.

Y para que así conste, a los efectos de habilitación para el ejercicio de la actividad en las categorías señaladas, el declarante firma la presente declaración responsable.

En Málaga a 28 de Noviembre de 2011

<p>FIRMA DEL DECLARANTE Y SELLO DE LA EMPRESA COEXSA S.L. SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Empresa Mantenedora Autorizada de Sistemas y Protección Contra Incendios N° 29/81 C.I.F.: B - 92 645 274 C/ Esteban Salezar Chapela, 16 Portón 5, Mavé 77 Polg. Ind. Guadalhorce - 29004 Málaga Telf: Móvil: 630 70 71 23 - 686 95 03 16 - Fax: 951 03 89 75</p>

Los datos carácter personal contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter Personal (BOE n° 298, de 14/12/1999)